

BIBLIOGRAFÍA*

AZOFRA VEGAS, Fernando: *La hipoteca flotante*, Madrid: Dykinson, 2015.

Estudio sistemático de la figura de la hipoteca flotante como modalidad de garantía consagrada tras la aprobación de la Ley 41/2007 de Regulación del Mercado Hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero. La obra disecciona a lo largo de sus 15 capítulos la problemática derivada de la aplicación de la normativa en vigor y propone soluciones paliativas a las dificultades interpretativas que acarrea esta figura jurídica. Partiendo de los antecedentes legislativos y de un análisis de Derecho comparado, se desglosan los elementos caracterizadores de la hipoteca flotante para, a continuación, abordar las cuestiones relativas a la cesión, subrogación, pluralidad de acreedores y ejecución. Los capítulos finales se centran en la cancelación de la hipoteca y en las particularidades derivadas de la legislación de consumidores y del concurso de acreedores, donde se analizan con detalle aspectos relacionados con la clasificación de créditos, la rescisión concursal o las situaciones preconcursales. Finalmente el autor ofrece una lista pormenorizada de conclusiones y hace una propuesta de *lege ferenda*.

VV. AA.: *Gobierno corporativo: la estructura del órgano de gobierno y la responsabilidad de los administradores* (A. Martínez-Echeverría y García de Dueñas, dirs.), Cizur Menor: Aranzadi, 2015.

Esta obra de carácter multidisciplinar y adaptada a la reciente Ley 31/2014 por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, afronta desde cuatro vertientes las particularidades del régimen de gobierno de las sociedades de capital y los deberes y responsabilidades a los que deben atenerse sus administradores. La parte introductoria se centra en la evolución filosófico-jurídica de la estructura social y económica de las corporaciones mercantiles y la defensa del interés y el patrimonio social como elementos determinantes del gobierno corporativo. Una segunda parte examina la configuración de los órganos de gobierno, estudiando la forma de funcionamiento del consejo de administración y las distintas tipologías de consejeros; mientras que en la tercera parte se hace un análisis pormenorizado de los deberes de los administradores y su responsabilidad, abordando, entre otras cuestiones, la prohibición de competencia, los conflictos de intereses o la acción social de responsabilidad. Por último, se tratan cuestiones específicas de las grandes corporaciones, la remuneración de los administradores o el gobierno corporativo de las empresas familiares y de las entidades no mercantiles.

VV.AA.: *Comentarios a la Ley de Arbitraje* (C. González-Bueno, coord.), Madrid: Consejo General del Notariado, 2014.

Comentarios sistematizados del articulado de la Ley de Arbitraje tras la reforma introducida con la aprobación de la Ley 11/2011, de reforma de la Ley 60/2003 de Arbitraje y de regulación del arbitraje institucional en la Administración General del Estado. Los autores — de reconocido prestigio y muchos de ellos abogados en ejercicio—, siguiendo el orden de títulos de la propia Ley, analizan el articulado con aportación de abundantes citas doctrinales y concordancias legislativas y jurisprudenciales, lo que facilita su comprensión y le añade a la obra un eminente valor práctico. Esta visión pragmática de una Ley de la que no son prolijos los comentarios tras la mencionada reforma hace que las novedades introducidas, tales como la reasignación de atri-

* Sección realizada por M.^ª Luisa Macías Romero, Cláudia Lopes Gonçalves y Víctor Montelongo Golding, del Departamento de Gestión del Conocimiento.

buciones de los tribunales, los arbitrajes societarios o la designación y refuerzo de las instituciones arbitrales, queden convenientemente plasmadas y actualizadas a lo largo del texto y en los artículos que han sido modificados.

VV. AA.: *A Arbitragem Administrativa e Tributária – Problemas e Desafios* (I. Celeste y M. Fonseca, coords.), Coimbra: Almedina, 2013.

Após o louvor da primeira edição, procedeu-se à republicação de vinte artigos de opinião de variados Autores que ilustram os problemas e desafios relacionados com a arbitragem administrativa e tributária, com especial ênfase nas alterações legislativas verificadas tanto a nível nacional, como internacional. Aproveitando-se o imediatismo da resolução de litígios em sede de Direito Público por meio de decisões arbitrais, encontram-se reunidas discussões sobre temas de particular interesse.

Em concreto, abordam-se, entre outros, os seguintes temas nesta obra: «A resolução de conflitos laborais públicos por arbitragem administrativa», «A arbitragem e a renúncia dos entes públicos ao direito de acesso», «A desestadualização do direito tributário. Em particular, a privatização do procedimento e a arbitragem», «Algumas notas sobre o regime da arbitragem tributária», «Arbitragem tributária: breves notas», «Breves notas sobre o regime da arbitragem tributária» e «A arbitragem tributária – uma realidade?».

VV. AA.: *Los Sindicatos. Homenaje al profesor don Jaime Montalvo Correa con motivo de su jubilación* (L. E. de la Villa Gil e I. García-Perrote Escartín, coords.), Valladolid: Lex Nova, 2014.

Este libro es un homenaje que sus compañeros y amigos dedican al profesor Jaime Correa Montalvo con motivo de su jubilación.

La monografía está compuesta por 14 capítulos en los que se ahonda en la figura del sindicato en todas sus vertientes: su papel en la Constitución, el sindicato como empleador, la representación sindical en las administraciones públicas o su semejanza con los partidos políticos. Cabe también señalar que desde un punto de vista más práctico estudia con detalle la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo sobre la materia.

VV. AA.: *Los retos de la financiación del sector empresarial* (J. Requejo, dir.), Madrid: Fundación de Estudios Financieros, 2014.

Se trata de un estudio elaborado por abogados y expertos en el mercado financiero y el sector empresarial a propuesta del Círculo de Empresarios.

En esta obra los autores abordan aspectos como las condiciones de acceso a la financiación de las empresas españolas, el impacto sobre la evolución y el coste del crédito de la reestructuración de nuestro sistema bancario, la Unión Bancaria Europea y la regulación financiera y las microfinanzas.

También se hace referencia a la financiación obtenida en los mercados de capitales a través de distintos mecanismos, como la emisión de deuda corporativa, la Bolsa, los créditos corporativos, la financiación estructurada, los fondos de capital riesgo y las plataformas de financiación participativa, como el *crowdfunding*.

El estudio incluye una serie de recomendaciones para tratar de contribuir a la construcción de un sistema financiero sólido, estable y que se adapte a los nuevos retos de la economía global.

VV. AA.: *Régimen jurídico del transporte terrestre* (P. Menéndez García, dir.), Cizur Menor, Aranzadi, 2014.

Estamos ante una monografía, dividida en dos tomos, en la que se examina el régimen jurídico del transporte terrestre tanto desde la perspectiva de la ordenación administrativa como desde el punto de vista del contrato de transporte.

La obra analiza exhaustivamente la figura del transporte terrestre tanto de carretera como de ferrocarril, ya sea desde la óptica del Derecho interno como del Derecho de la Unión Europea.

Examina los aspectos propios de la prestación del servicio en sus distintas modalidades de transporte de mercancías y de viajeros, incluyendo el sistema de infraestructuras para llevarlo a cabo.

VV. AA.: *Ley Concursal comentada* (A. Macías Castillo y R. Juega Cuesta, coords.), Madrid: El Derecho, 2014.

Estos comentarios a la Ley Concursal incluyen las últimas reformas de los años 2011 a 2014, incluyendo la introducida por el Real Decreto-ley 11/2014 de medidas urgentes en materia concursal y que recientemente ha concluido su tramitación como proyecto de ley en Las Cortes. Han sido elaborados por magistrados especialistas de diferentes Juzgados de lo Mercantil y Audiencias Provinciales, por lo que se ofrece una visión de primera mano de la práctica judicial e incorpora doctrina e interpretaciones jurídicas de casuística que no necesariamente ha sido apelada o recurrida en casación. Incluye una relación de todas las reformas sufridas por la Ley Concursal y un índice de todos los preceptos afectados.

COSTA, Ricardo: *Os Administradores de Facto das Sociedades Comerciais*, Coimbra: Almedina, 2014.

Este trabalho apresenta-nos a dissertação para o Doutoramento em Ciências Jurídico-Empresariais do Autor, junto da Universidade de Coimbra, submergindo no tema conturbado referido em epígrafe. Iniciando a sua exposição pela análise aprofundada do conceito de administradores/gestores de facto, procede o Autor à delimitação da sua função administrativa nas sociedades modernas e no fenómeno que o conceito hoje representa, para se debruçar seguidamente no perfil conceptual e dogmático em torno da sua atuação.

A representatividade destes administradores sem aparente legitimidade formal perante as sociedades e o seu estatuto especial, traçam assim o caminho para a compreensão da qualidade em que atuam e, em particular, da sua responsabilização e imputação dos seus atos à sociedade. A abordagem pormenorizada do regime jurídico aplicável aos administradores, por sua vez, serve de fundo à delimitação das regras aplicáveis nestes casos e das que, devido ao carácter orgânico-funcional da legislação portuguesa, em princípio, não se lhes aplicam.